

PLAN DE EMERGENCIAS Y EVACUACION DEL XLIV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PESCA SUBMARINA POR EQUIPOS/AUTONOMIAS + OPEN DE VETERANOS

EL PRESENTE PLAN DETERMINA LOS MEDIOS PREVISTOS Y LAS ACCIONES A LLEVAR A CABO EN CASO DE EMERGENCIA DURANTE LA CELEBRACION DE DICHO CAMPEONATO.

MEDIOS HUMANOS

A) PROPIOS DEL CAMPEONATO:

LA DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL PERSONAL DEL CAMPEONATO SERÁ LA SIGUIENTE:

- 1.- RESPONSABLE DE SEGURIDAD: **D. ALBERTO JOSÉ GRIÑÁN SÁNCHEZ**
- 2.- COORDINADOR DE SEGURIDAD: **D. ALBERTO JOSÉ GRIÑÁN SÁNCHEZ**
- 3.- PERSONAL SANITARIO: **D. KARLOS GABRIEL ALBIGER ARIAS** **MEDICO**
- 4.- COMISARIO GENERAL: **D. JESUS MARIA EXPÓSITO RUIZ**
- 5.- DIRECTOR DE LA PRUEBA: **D. ALBERTO JOSÉ GRIÑÁN SÁNCHEZ**
- 6.- PATRONES DE EMBARCACIONES Y COMISARIOS.
- 7.- ESCAFANDRISTAS DE APOYO.
- 8.- PERSONAL DE APOYO EN TIERRA.

Todo el personal que participa en el campeonato está capacitado para prestar primeros auxilios en medio acuático y efectuar maniobras de reanimación cardiopulmonar básica.

Los patrones de las embarcaciones poseen la titulación necesaria para el manejo de estas.

El personal de base en tierra conoce el manejo de los equipos de radiotelefonía y posee una copia del presente Plan de Emergencias y Evacuación.

B) AJENOS AL CAMPEONATO:

En caso de emergencia, podrá contarse con la ayuda necesaria de los siguientes organismos que poseen cobertura en la zona:

- 1.- Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima.
- 2.- Empresa Pública de Emergencias Sanitarias 112 061.
- 3.- Servicio Marítimo de la Guardia Civil – GEAS-
- 4.- HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO LOS ARCOS DEL MAR MENOR
- 5.- Protección civil.

MEDIOS MATERIALES

A) MATERIAL DE SEGURIDAD:

Para garantizar un adecuado nivel de seguridad, se cuenta con el siguiente material:

- 1.- Botiquín de primeros auxilios.
- 2.- Maleta de reanimación con botella de O2 y respirador manual tipo Ambú. Ambulancia
- 3.- Desfibrilador externo semiautomático DESA.
- 4.- Equipos de radiocomunicación.
- 5.- Teléfonos móviles y equipos de radio.
- 6.- Material de seguridad de las embarcaciones.

B) MEDIOS DE TRANSPORTE:

- 1.- Embarcaciones de la organización, servicios médicos, comisarios, etc.
- 2.- Ambulancia en tierra. (2)

C) PUNTOS DE ASISTENCIA SANITARIA:

En función del tipo de emergencia, se cuenta con la siguiente cobertura:

- Punto de atención inmediata con el personal y materiales propios del campeonato, tanto en el lugar de la emergencia como en las bases en tierra:
- C.N. VILLA DE SAN PEDRO

ACTIVACION DEL PLAN DE EMERGENCIA

Durante la celebración del campeonato pueden surgir fundamentalmente, cuatro tipos de accidentes:

- 1.- Ahogamiento.
- 2.- Lesión traumática externa (golpes, cortes, mordeduras, etc.)
- 3.- Accidente de descompresión.
- 4.- Síncope.

PROTOCOLO DE ACTUACION

Una vez declarada la emergencia se atenderá al accidentado administrándole las medidas de primeros auxilios que precise, avisando de inmediato al responsable de seguridad y al médico, que dará las instrucciones sobre el tratamiento del accidentado, evacuándolo si fuese necesario a la base en tierra, donde se decidirá la actuación a seguir dependiendo del tipo de accidente (traslado al hospital, cámara hiperbárica, etc.).

En todo momento las embarcaciones de los servicios médicos estarán conectadas telefónicamente o mediante radio con el Director de la prueba, Responsable de seguridad, Comisario General, Ambulancia, y Servicios de la Organización en tierra.

DIRECTORIO DE DATOS

A) FRECUENCIAS DE ENLACE:

- 1.- Frecuencia de enlace entre embarcaciones y bases en tierra: **Canal 69 de VHF.**
- 2.- Frecuencia de emergencia entre embarcaciones y base en tierra: **Canal 69 VHF.**
- 3.- Frecuencia de emergencia con el Centro Regional de Coordinación de Salvamento Marítimo: **Canales: 16.**

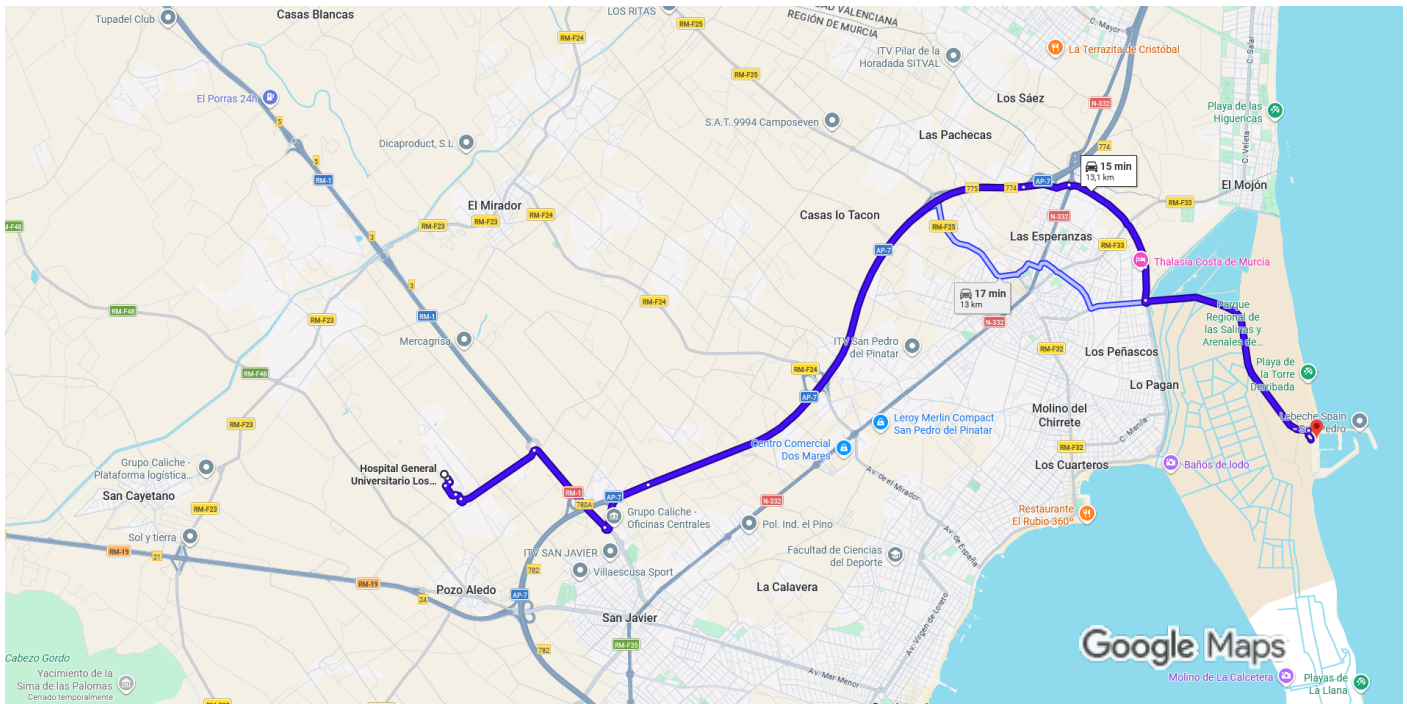
B) TELEFONOS DE CONTACTO:

- 1.- Base en tierra: **637694241 (MARTA QUESADA LABORDA)**
- 2.- Embarcación Responsable de Seguridad: **699549504 (ALBERTO J. GRIÑÁN)**
- 3.- **Servicio de Emergencias Sanitarias: 112 - 061.**
- 4.- Centro regional Coord. de Salvamento Marítimo (SALVAMENTO CARTAGENA): **968529817**
- 5.- Emergencias Marítimas: **900202202**
- 6.- Médico: **665388160 (DR. KARLOS GABRIEL ALBIGUER ARIAS)**
- 7.- Comisario General de la Prueba: **673630464 (JESUS M. EXPÓSITO RUIZ)**
- 8.- Director de la Prueba **699549504 (ALBERTO J. GRIÑÁN)**
- 9.- GEAS de la Guardia Civil: **062 / 112**

de Hospital General Universitario Los Arcos del Mar Menor, Paraje Torre Octavio, 54, 30739 Pozo
Aledo, Murcia a Club Náutico Villa de San Pedro, Explanada del
puerto, 30740 San Pedro del Pinatar, Murcia



ruta de emergencias



Datos del mapa ©2026 Inst. Geogr. Nacional, Google 500 m



por AP-7

15 min

La ruta más rápida

13,1 km



por AP-7 y Av. de las Salinas

17 min

13,0 km

Buscar cerca de Club Náutico Villa de San Pedro



Restaurantes



Hoteles



Gasolineras



Ayúdanos a mejorar Google Maps



No, gracias

Mostrar pregunta

Al continuar, aceptas que Google use tus respuestas y la [información de tu cuenta y sistema](#) para mejorar los servicios, de acuerdo con la [Política de Privacidad](#) y los [Términos del Servicio](#).